



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

Esta adenda fue aprobada por la Comisión Académica del Máster el 19 de mayo de 2020.

Así mismo, esta adenda fue aprobada en Comisión de Calidad de Estudios reunida en sesión ordinaria el 10 de julio de 2020 y en Junta de Facultad celebrada el 21 de Julio de 2020.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas

La Comisión de Coordinación aprobó la reestructuración de las asignaturas en reunión telemática del 21 de abril.

El equipo decanal ha mantenido periódicas reuniones con los Directores y Directora de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad para garantizar una adecuada y consensuada reprogramación de las asignaturas. Así mismo, se han enviado sucesivas circulares al profesorado y alumnado de la Facultad con relación a la docencia no presencial. Los ejes de la reprogramación y de la adecuación del calendario fueron aprobados en Junta de Facultad de 22 de abril de 2020, publicados inmediatamente en la página web y enviados por correo electrónico a profesorado y alumnado de la Facultad.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web de la Facultad, página web del Título, Campus Virtual de cada asignatura, circulares remitidas por el Decanato a todo el alumnado de la Facultad, etc.

Además, durante el periodo originado por la situación excepcional provocada por el Covid-19 el Decanato ha utilizado tanto la página web de la Facultad (con una sección específica: <https://geografiaehistoria.ucm.es/medidas-adoptadas-coronavirus-covid19>) como el envío de circulares al alumnado para mantenerlo informado, así como ha mantenido reuniones con los representantes del alumnado, proporcionado a todos los profesores información y acceso a tutoriales y otros medios sobre la adaptación de las enseñanzas presenciales a enseñanzas *on line*, elaborado en muchos casos sus propios tutoriales y guías y remitido las proporcionadas por otras vías: vicerrectorados implicados y fuentes externas.

Aparte de la información en la página web de la Facultad y del Departamento de Arte, se informó a los alumnos a través de los Campus virtuales de cada asignatura y por sus correos electrónicos oficiales.

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical

La Facultad durante el periodo originado por la situación excepcional provocada por el Covid-19, mantuvo reuniones con los Directores y Directora de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad. La Coordinación del Máster de Estudios Avanzados en Historia del Arte Español participó en la reunión de Coordinadores de Máster a través de Google meet.

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases no presenciales

Los profesores del Máster han hecho el seguimiento de la participación de sus estudiantes en las clases no presenciales a través del Campus Virtual, de los correos electrónicos, de los chats, de las sesiones de videos participativos y la mayoría de ellos a través de Google meet.

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados

Cada docente consultó a sus alumnos si podían tener acceso al Campus virtual. Y todos ellos les contestaron que no tenían problema alguno.

Por otra parte el Vicerrectorado de Estudiantes elaboró una encuesta a nivel general de toda la Universidad Complutense dirigida a los/as estudiantes para conocer cualquier dificultad personal, familiar o tecnológica que pudieran tener (www.ucm.es/la-casa-del-estudiante/buzon-de-necesidades-de-estudiantesucm), cuyos datos son comunicados periódicamente a las Facultades para tratar de solucionarlos. En el caso de los/as estudiantes con diversidad, su seguimiento personalizado se hace desde el Vicedecanato de Estudios y Extensión Cultural de la Facultad en colaboración con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense.

En el caso de este Máster no se ha comunicado ningún caso.

OBSERVACIONES

Siguiendo las indicaciones de Decanato, cada profesor ha comunicado a sus estudiantes cómo ha decidido realizar la adaptación a este nuevo escenario de docencia no presencial en lo que se refiere a cuestiones tales como el programa y su contenido, la metodología a emplear y la evaluación de las actividades no presenciales, indicando el valor porcentual de las mismas en la calificación final. De esta manera el alumnado ha podido conocer la organización de la asignatura y su desarrollo y los ajustes necesarios para acometer con garantías el proceso de evaluación en esta docencia no presencial. Estas modificaciones fueron notificadas al alumnado por cada docente a través del Campus Virtual y/o del correo electrónico antes del 25 de abril.

Todas las clases del segundo cuatrimestre del Máster se han desarrollado “on line” sin problemas. En el Calendario que se les entregó a los alumnos a principios de curso este cuatrimestre concluía a finales de abril, pero se han alargado las clases hasta mediados de mayo para completar mejor la docencia de cada una de las asignaturas.

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado

El Decanato de la Facultad, a través del Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación ha proporcionado información acerca de los métodos/plataformas.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/recomendaciones-tecnicas-basicas-para-del-desarrollo-de-la-actividad-docente-no-presencial>

Como se ha indicado, en el caso de este Máster se ha empleado el Campus Virtual, las videoconferencias, el correo electrónico, los chats y sesiones de vídeo participativas.

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas

Se han cumplido en general las recomendaciones del Decanato en relación a las actividades con telepresencia: que se realizasen durante el horario oficial asignado a la asignatura, para evitar solapamientos; que el número de horas de telepresencia semanal fuese inferior al número de horas de clase asignada en las circunstancias habituales, con objeto de evitar situaciones de colapso de red o de concurrencia excesiva de licencias de software; y que se subiesen previamente la sesión y a posteriori se citase a los alumnos para participar en directo en un foro/chat a través del Campus Virtual.

Respecto a las tutorías se han hecho por correo electrónico de forma personalizada.

<i>OBSERVACIONES</i>
<i>CLASES PRÁCTICAS</i>
<p>Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas</p> <p>Las clases prácticas fuera del aula han sido sustituidas por actividades con contenidos semejantes “on line”: conferencias grabadas, documentales de you tube, visitas virtuales a museos.</p>
<p>Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas</p> <p>No ha sido necesario</p>
<p>Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas</p> <p>Ante la imposibilidad de poder llevar a cabo los Seminarios y Jornadas programadas; las visita a las exposiciones de diverso Museos y los viajes, se decidió, como ya se ha indicado, sustituirlos por actividades semejantes “on line”.</p>
<i>OBSERVACIONES</i>
<i>PRÁCTICAS EXTERNAS</i>
<p>Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas</p> <p>El Máster de Estudios Avanzado en Historia del Arte Español no tiene prácticas externas.</p>
<p>Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos</p> <p>No procede</p>
<p>Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial</p> <p>No procede</p>

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura

No procede

OBSERVACIONES

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

Este Máster no cuenta este curso con alumnos de programas de movilidad

OBSERVACIONES

EVALUACIÓN

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado
- Exámenes tipo test
- Exámenes con tipo test y parte de redacción
- Exámenes orales
- Evaluación continua
- Evaluación continua final

Los profesores del Máster han optado por la evaluación continua, y así se lo han transmitido desde el principio a todos sus alumnos.

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

Mediante el correo electrónico

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visual

Todas las pruebas de evaluación serán conservadas por los/as docentes como indica la norma para su posterior visualización y evidencia si fuera necesario.

OBSERVACIONES

TRABAJO FIN DE MÁSTER

En el caso de defensa en modalidad no presencial, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

Se opta por la videollamada.

Indicar si ha sido imprescindible realizar actividades presenciales

No ha sido necesario

Indicar los mecanismos puestos en marcha de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial

Todos los alumnos son tutelados por sus directores con especial dedicación a través del correo electrónico y videollamadas si es necesario.

Indicar si se han podido reorientar los TFMs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales manteniendo la consecución de las competencias

El Decanato sugirió que se debían tener en cuenta las posibles dificultades del alumnado para la realización de los trabajos de investigación: cierre de archivos, bibliotecas, museos, etc., imposibilidad de realizar trabajos de campo o dificultades materiales, entre otras. Recomendando que los/as tutores/as procurasen reorientar los TFGs y TFMs ante la situación y manteniendo siempre la consecución de las competencias. Así ha sido hecho en este Máster.

OBSERVACIONES